



El alumnado con Trastorno del Espectro de Autismo crece un 62% en los últimos 5 años, representando en la actualidad el 15% del alumnado con necesidades educativas especiales en Castilla y León

- Federación Autismo Castilla y León constata esta tendencia tras el análisis de los datos facilitados por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León correspondientes al curso 2019-2020 y de los datos publicados por del Ministerio de Educación y Formación Profesional, entre los cursos 2014 a 2019. ([“Estudio descriptivo de la situación del alumnado con TEA en Castilla y León”.](#))
- Este considerable aumento del alumnado con autismo hace imprescindible que se refuercen las medidas para garantizar su acceso a una educación de calidad, especializada e individualizada y a los apoyos que lo hagan posible.
- Un estudio realizado por Autismo España analizando la realidad de las diferentes comunidades autónomas evidencia grandes desigualdades entre comunidades para el alumnado con autismo. ([“El alumnado con trastorno del espectro del autismo en España. Análisis de la distribución autonómica y de los modelos educativos existentes.”](#))

El contexto escolar es uno de los marcos de intervención más importantes para la promoción del desarrollo integral de la **persona con Trastorno del Espectro del Autismo (TEA)**. No obstante, la amplia **heterogeneidad que caracteriza al colectivo**, y las **necesidades específicas** que éste suele requerir en las distintas etapas educativas, unido al **complejo** entramado de cuestiones legislativas, pedagógicas y administrativas en las que se asienta nuestro **sistema educativo**, hace que **garantizar una respuesta educativa óptima para el alumnado con TEA suponga un importante desafío para la comunidad educativa**.

Las personas con **Trastorno del Espectro del Autismo (TEA)** tienen una serie de necesidades específicas en las distintas etapas educativas. Aunque existe una **gran variabilidad en las manifestaciones** del TEA, siempre afecta a las competencias sociales y comunicativas del individuo, y a su capacidad para responder de forma flexible, **produciendo en el ámbito educativo, limitaciones en la interacción** con todos los agentes de la comunidad educativa (grupo de iguales, profesorado...), **dificultades para comprender determinados contenidos curriculares** y consolidar aprendizajes, así como **problemas para adaptarse y participar en dicho contexto escolar**, entre otros. Dentro del Trastorno del Espectro del Autismo hay una gran heterogeneidad de situaciones, que evolucionan con la edad y que, por tanto, requieren de una atención educativa cambiante. **Garantizar adecuadamente la movilidad educativa del alumnado con TEA es imprescindible para asegurar su correcta escolarización.**

Así, es preciso **contemplar las necesidades específicas de las personas con autismo**, para garantizar una **atención educativa de calidad** que haga efectivo el derecho que asiste a cualquier alumno/a: que el sistema educativo **promueva el desarrollo integral de todo su potencial en igualdad de oportunidades y bajo principios de equidad y atención a la diversidad.**

[Principales conclusiones del estudio descriptivo “Situación del alumnado con Trastorno del Espectro del Autismo en Castilla y León”](#)

En **Castilla y León (Cyl)**, las cifras oficiales informan de **1.243 alumnos/as con autismo** en el curso 2019-2020 en todas las modalidades educativas, que supone el **15% del alumnado con necesidades educativas especiales** en esta comunidad, aunque se estima que el dato podría ser más elevado, debido al **importante número de alumnos con TEA sin identificar**. El alumnado con TEA en el sistema educativo castellano y leonés está creciendo exponencialmente en los últimos años, habiendo aumentado un 62% en los últimos 5 años.



Castilla y León, cuenta con **diversas fórmulas de escolarización tanto dentro de la enseñanza ordinaria como de la especial**, para poder dar respuesta a la diversidad de necesidades del alumnado con TEA, por lo que **ambas enseñanzas resultan necesarias debiendo aplicarse de forma flexible** (en función de la evolución de la persona) y su acceso no debe estar limitado a determinados **lugares de residencia**.

- **La mayor parte del alumnado con autismo está integrado en el sistema educativo ordinario**
Ocho de cada diez personas con TEA (82,50% en el curso 2018-2019) en edad escolar están escolarizados en las aulas ordinarias en un entorno inclusivo que facilita su integración social y proporciona la oportunidad al resto de alumnado a convivir con personas con discapacidad. Esto requiere que los centros educativos cuenten con suficientes recursos, formación y personal de apoyo especializado para adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje a sus necesidades específicas.
- **Los Centros y Aulas de Educación Especial son imprescindibles para garantizar una educación adecuada al alumnado con TEA**
En la educación especial se garantiza una educación individualizada y una inclusión social del alumnado a través de actividades que se realizan tanto en otros centros educativos como en la comunidad. De hecho, las personas con autismo con afectaciones más severas necesitan el personal y los medios especializados que, a día de hoy, un centro de educación ordinaria no puede proporcionar. Sin recursos especializados, estas personas no tendrían garantizado su derecho constitucional a la educación en igualdad, ni las familias a la libertad de elección.
- **Los Centros Específicos de Educación Especial para alumnado con TEA en Castilla y León son de titularidad del movimiento asociativo**
En Castilla y León hay 5 Centros de Educación Especial para alumnado con TEA, estando escolarizadas 152 personas con mayores necesidades de apoyo y gracias a 133 profesionales que proporcionan una atención especializada. Son centros aconfesionales, gestionados por las asociaciones de autismo, madres, padres y familiares que se han organizado para proporcionar a sus hijos e hijas la respuesta que el sistema de educación público no provee en todas las situaciones que es necesario.

[Principales conclusiones del estudio “El alumnado con trastorno del espectro del autismo en España. Análisis de la distribución autonómica y de los modelos educativos existentes” elaborado por Autismo España](#)

Los resultados obtenidos en este estudio ponen de manifiesto que el sistema educativo español ha desarrollado diversas fórmulas de atención para el alumnado con autismo durante la educación infantil y obligatoria, relacionadas con las diferencias en las políticas públicas y normativas educativas de las comunidades autónomas y los recursos existentes en cada una de ellas.

Comparando el modelo de atención específica para los alumnos y alumnas con TEA en la modalidad ordinaria de Castilla y León con el resto de comunidades autónomas podemos destacar:

- **Aulas Sustitutorias de Centro de Educación Especial específicas para alumnado con autismo**
En Castilla y León existen aulas de educación especial que prioritariamente dependen de asociaciones especializadas en autismo o de centros específicos para alumnos con TEA, que están ubicadas en centros ordinarios
- **Apoyos a la Comunicación, Lenguaje, Autonomía y Socialización (CLAS)**
Los Apoyos CLAS son apoyos específicos para alumnado con TEA existentes en algunas provincias de Castilla y León que todavía no están reguladas oficialmente y se llevan a cabo con carácter piloto o experimental. Vienen recogidas en el Plan de Atención a la Diversidad de Castilla y León 2017-2022, dentro del objetivo de “impulsar la orientación de los centros educativos hacia un modelo inclusivo”. Son apoyos para alumnado con dificultades de comunicación y lenguaje, como el alumnado con TEA, entre otros, que se conciben como recursos del centro.
- **Equipos de orientación especializados para alumnado con Trastorno del Espectro del Autismo**
En Castilla y León no existen Equipos de Orientación Educativa de carácter específico para el alumnado con TEA, para ofrecer a este tipo de alumnado el soporte especializado que necesitan en el contexto ordinario, existentes en otras comunidades.



Educación de calidad para el alumnado con trastorno del espectro del autismo

Por todo ello, Federación Autismo Castilla y León, en coherencia con los postulados de Autismo España, considera necesaria una **transformación global del sistema educativo para dar respuesta en todo el territorio de Castilla y León a las necesidades específicas del alumnado con autismo, flexibilizando e innovando para ello en la metodología y los recursos existentes, y logrando la coexistencia de la escolarización especializada y de la escolarización ordinaria como opciones necesarias para maximizar el desarrollo personal y las oportunidades de todos los alumnos y alumnas, así como para garantizar una atención individualizada y de calidad basada en las necesidades del alumnado.**

- Descargar [“Estudio descriptivo de la situación del alumnado con TEA en Castilla y León”](#).
- Descargar [“El alumnado con trastorno del espectro del autismo en España. Análisis de la distribución autonómica y de los modelos educativos existentes”](#)

